

CONDICIONES Y TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

1. El proyecto de aula o propuesta pedagógica debe tener como mínimo dos años de implementación.
2. Quienes se postulen al Premio Rosalba Castillo Viveros no pueden ser miembros de la Fundación Desde Adentro, REMAFRO, como tampoco miembros del panel de expertos y/o del jurado.
3. El proyecto de aula o propuesta pedagógica a evaluar no debe tener más de 5 páginas.
4. Los postulantes no pueden tener en curso alguna investigación disciplinar y/o penal.
5. Los maestros se pueden postular en cualquiera de las dos categorías:
 - Categoría A: Pre-escolar y Básica Primaria.
 - Categoría B: Básica Secundaria y Media.

Seleccionando alguna de las siguientes áreas del conocimiento:

- Pre-escolar.
- Básica Primaria.
- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales.
- Filosofía.
- Ética y Valores.
- Matemáticas.
- Lengua Castellana.
- Educación Física.
- Educación Artística.
- Idioma Extranjero.
- Tecnología e Informática.
- Religión.

Quedarán inscritas las primeros 50 postulaciones por cada categoría A y B, que cumplan con las condiciones requeridas, es decir, 50 por Preescolar y Básica Primaria, y 50 por Básica Secundaria y Media.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Impacto en la comunidad educativa.
2. Pertinencia y relación del tema con el área.
3. Manejo y apropiación del proyecto, autonomía y liderazgo.
4. Metodología y didáctica del proyecto.
5. La relación con el entorno y el contexto donde se desarrolla.
6. Identidad y cultura institucional del proyecto.

ENLACE DE INSCRIPCIÓN

Copia la siguiente dirección y diligencia el formulario.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEyeY-0JMrX6LGOJrJCeQMXpSgalx9GY2aVhIHHgMoxVCYDA/viewform>

Adjuntar los siguientes datos en el orden que se describe y que queden en un solo documento formato PDF, luego enviarlo al correo desdeadentro13@gmail.com

Datos requeridos:

1. Nombre completo del maestro o maestra.
2. Nombre de la institución y ciudad.
3. Título del proyecto de aula o propuesta pedagógica.
4. Eje temático al que se inscribe y categoría A o B.
5. Resumen del proyecto de aula o propuesta pedagógica no mayor a 500 caracteres.
6. Breve currículo del docente participante.
7. Aportar copia del documento de identidad ampliada al 150%
8. Aportar copia legible de acta de posesión.
9. Se pueden inscribir como máximo dos (2) maestros por institución, de diferentes áreas.
10. Las propuestas de los maestros y maestras que se inscriban deben contar con el aval del rector o rectora evidenciándolo de forma escrita.
11. Presentar permiso consentido de los padres de familia en caso de que se utilicen fotografías o videos con los alumnos.
12. Aportar antecedentes disciplinarios y judiciales (pasado judicial).

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES	SELECCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS	PUBLICACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS	SUSTENTACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS	PUBLICACIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES	CEREMONIA DE PREMIACIÓN
28 de agosto al 15 de septiembre	16 al 25 de septiembre	27 de septiembre	29 de septiembre al 10 de octubre	12 de octubre	Viernes 23 de octubre ceremonia presencial

PREMIACIÓN

Se premiarán los dos mejores proyectos de aula o propuestas pedagógicas por cada categoría A y B:

Categoría A: Preescolar y Básica Primaria:

Primer puesto: \$ 10.000.000 millones de pesos en efectivo.

Segundo puesto: 6.000.0000 de pesos en efectivo.

La institución del maestro ganador del primer lugar tendrá un incentivo de \$ 5.000.000 en dotación.

Categoría B: Básica Secundaria:

Primer puesto: \$ 10.000.000 millones de pesos en efectivo.

Segundo puesto: 6.000.0000 de pesos en efectivo.

La institución del maestro ganador del primer lugar tendrá un incentivo de \$ 5.000.000 en dotación.

¿Quiénes son las 2 organizaciones que organizan el premio al maestro etnoeducador?

1. REMAFRO: red de maestros sin fronteras cuenta con 5 años de creación y está liderada por el licenciado Danilo Jaramillo Ceballos, miembro de la junta directiva del Sutev.

2. DESDE ADENTRO: colectivo docente social y pedagógico, con 9 años de creada, liderada por las licenciadas Maribel Padilla Sevillano y Rosa Cecilia Hurtado Castillo.